



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:0000219/2020

Comodoro Rivadavia, 27 de octubre de 2020.

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista **Conversatorio "Género y Justicia"** (CUDAP ENTRADA N° 3249/2020), y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y dirigida por Dra. Renata Hiller, Mg. Susana Vidoz, Lic. María Teresa Ortega, Lic. Analía Orr. Lic. Alejandra Bustos, docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y miembros del Grupo de Investigación sobre Política e Instituciones (GIPI), quienes reúnen los requisitos académicos para la propuesta.

Que en la propuesta de referencia incluye en la unidad ejecutora a: Dra. Renata Hiller, Mg. Susana Vidoz, Lic. María Teresa Ortega, Lic. Analía Orr. Lic. Alejandra Bustos (Coordinadoras y responsables de la organización); Soledad Rolón, Roxana Solano, Araceli Vergara (colaboradores estudiantes) Expositoras: Dra. Iris Moreira, Dra. Laura Nogués Peralta, Sra. Sirley García. Moderadora: Lic. Analía Orr.

Que la propuesta menciona como Instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados a: Oficina de la Defensa Pública de Comodoro Rivadavia y Secretaría de la Mujer, Género, Juventud y Diversidad de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Que la misma tiene como objetivos/ propósitos: Promover el diálogo abierto entre universidad, actores extrauniversitarios y comunidad en general; problematizar la relación entre género y justicia, desde diferentes miradas y experiencias; producir conocimiento compartido, a través del intercambio facilitado por el conversatorio; difundir las acciones que se desarrollan en el ámbito municipal relativas a la atención de las situaciones de violencia de género.

Que la actividad se desarrollará el día 4 de noviembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Que se presenta como destinataria a dirigentes sociales y políticos, funcionarios y miembros de los poderes públicos provinciales, comunicadores, docentes y estudiantes universitarios, comunidad en general. Asimismo, la transmisión del conversatorio vía YouTube posibilita que los públicos se multipliquen y amplíen a nivel nacional e, incluso, internacional.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas según Res. 088/2020 Art. N° 7- Financiamiento.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



.../12.-

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

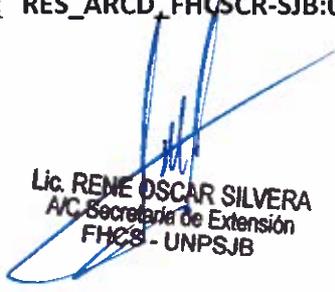
Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto Extensionista **Conversatorio "Género y Justicia"**, dirigido por Dra. Renata Hiller, Mg. Susana Vidoz, Lic. María Teresa Ortega, Lic. Analía Orr. Lic. Alejandra Bustos, a realizarse el 4 de noviembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar a Dra. Renata Hiller, Mg. Susana Vidoz, Lic. María Teresa Ortega, Lic. Analía Orr. Lic. Alejandra Bustos, directoras de la propuesta, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSR-SJB:0000219/2020

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C. Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB